



OFERTA DE
SEGURO DE
SALUD 2022

CASTILLA Y LEÓN



aenus.es

Correduría de referencia en el mundo del seguro con más de 25 años de experiencia ofreciendo seguros y protección a personas y empresas.

Contamos con el respaldo de las principales Aseguradoras.

Atención personalizada y totalmente exclusiva contando con un equipo altamente cualificado.

Acuerdos con importantes grupos empresariales españoles con primas y condiciones exclusivas.

Somos especialistas en proteger y acompañar al asegurado y a su familia en cualquier momento de su vida.



- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatría ...)
- Medicina Preventiva (Obstetricia y Ginecología, Urología, Pediatría...)
- Medios de diagnostico (Análisis clínicos, anatomía patológica y citopatología, Radiología general...)
- Tratamientos especiales (trasfusiones de sangre y/o plasma, Quimioterapia...)
- Hospitalización
- Urgencias
- Asistencia en Viaje
- Seguro de Fallecimiento por accidente de 6.000€ para asegurados entre 14 y 65 años.
- Asistencia en Accidentes Laborales
- Red Asistencia Domiciliaria
- Asistencia veterinaria incluida
- Otros servicios (Ambulancias, Rehabilitación y Fisioterapia, psicología, podología...)

ASISA SALUD PLUS CUADRO MÉDICO + DENTAL INCLUIDO

44,87€

Mes/Asegurado
De 0 a 64 años

81,40€

Mes/Asegurado
De 65 en adelante

ASISA SALUD PLUS CUADRO MÉDICO (SIN DENTAL)

40,82€

Mes/Asegurado
De 0 a 64 años

79,60€

Mes/Asegurado
De 65 en adelante

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Mínimo 2 asegurados para contratar
- Sin Copagos
- Con Cuestionario médico por asegurado
- Posibilidad de eliminar carencias presentando copia de las condiciones particulares de su póliza de salud actual y los 3 últimos recibos pagados.
- Edad máxima de contratación hasta 70 años

Adeslas

- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatría ...)
- Medicina Preventiva (Obstetricia y Ginecología, Urología, Pediatría...)
- Medios de diagnostico (Análisis clínicos, anatomía patológica y citopatología, Radiología general...)
- Tratamientos especiales (trasfusiones de sangre y/o plasma, Quimioterapia...)
- Otros servicios (Ambulancias, Matronas, Preparación al parto...)
- Hospitalización
- Cobertura de Asistencia en Viaje
- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatría...)
- Urgencias
- **Posibilidad de contratar el seguro DENTAL FAMILIA**

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Mínimo 1 asegurados para contratar
- Sin Copagos
- Con Cuestionario médico por asegurado
- Posibilidad de eliminar carencias presentando copia de las condiciones particulares de su póliza de salud actual y los 3 últimos recibos pagados.
- Edad máxima de contratación hasta 70 años

ADESLAS COMPLETA

49€

Mes/Asegurado
De 0 a 44 años

59€

Mes/Asegurado
De 45 a 54 años

85€

Mes/Asegurado
De 55 a 59 años

115€

Mes/Asegurado
De 60 a 64 años

180€

Mes/Asegurado
De 65 años en adelante

SEGURO DENTAL FAMILIA

8,93€

Mes 1 asegurado

12,75€

Mes 2 asegurados

17,85€

Mes 3-4 asegurados

21,25€

Mes 5-6 asegurados

¿CÓMO CONTRATAR?

Entrando a nuestra web (aenus.es) cumplimentando el formulario de alta y adjuntando un cuestionario de salud por cada asegurado a dar de alta (sólo en periodos no promocionales).

Puede contactar con nosotros para cualquier duda mandado un email a nuestra dirección salud@aenus.es

O llamando a nuestra oficina al teléfono 91 564 39 01

Una vez recibida la documentación y en un plazo máximo de 24-48 horas laborables, le mandaremos un email indicando que procedemos a realizar la tramitación del alta. (si faltara algún dato, nos ponemos en contacto con el tomador)

El alta se confirmará mediante comunicación por email a cada tomador de la póliza estimando el plazo de todo el proceso entre 1 y 3 semanas desde la recepción de la solicitud.

Una vez realizados los tramites, las pólizas con las tarjetas se enviarán directamente al domicilio que se indica en la solicitud de alta.



GARANTIZADO

Precio sin competencia.

Garantías y coberturas de máxima calidad.

Cuadro médico excepcional cómo compañía líder en el mercado, con gran experiencia en el manejo de grandes colectivos.

Facilidad y sencillez en la contratación.

Rapidez en cualquier gestión sin largas listas de espera.

Capacidad de elección en todo momento de qué médico o dónde quiera tratarse.

Expertise de AENUS en la mediación, tramitación y acompañamiento del asegurado ante cualquier situación.

Cobertura en el extranjero las 24 horas del día los 365 días del año.

Cuota de Salud Dental Plus Gratuita

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Qué tipo de póliza son?**

- Se Trata de pólizas de salud completas (Seguros de cuadro medico)
- Como es habitual en los seguros de salud, las primas anuales se revisan por parte de la compañía a finales de cada año, pudiendo variar en función a los resultados de siniestralidad obtenidos durante ese año.
- Estas posibles modificaciones que afecten a las primas, serán comunicadas por la compañía directamente al asegurado, mediante el envío de una carta ordinaria al domicilio de la póliza.

- **¿Cómo la puedo contratar?**

- Clicando en el botón “contratar” de nuestra web y cumplimentando el formulario.

<https://www.aenus.es/salud-correduria-castilla-y-leon/>

- **¿Cómo puedo realizar la inclusión de mi unidad familiar en mi póliza del colectivo?**

- Si ya tiene dada de alta una póliza en el colectivo, es titular de la misma y quiere incluir en la misma póliza a su cónyuge y/o hijo/s, debe realizar la petición en nuestra web, pinchando en el botón **“Quiero incluir más personas en mi póliza del colectivo”**

https://www.aenus.es/salud-correduria-castilla-y-leon

- **¿Cuál es el plazo de tramitación?**

- Todas las solicitudes de alta recibidas del 01 al 20 de cada mes se pueden tramitar con fecha de efecto del día 1 del mes siguiente. Todas las solicitudes recibidas del 21 a 30/31 de cada mes se tramitarán con fecha de efecto del día 1 del mes vencido siguiente. Por ejemplo:
- Solicitudes entradas del 01 al 20 de marzo son para 01/04
- Solicitudes posteriores al 20 de marzo son para 01/05



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuánto dura mi contrato?

La duración del contrato es de un año natural, siempre comenzando el 01-01 y finalizando a día 31-12, independientemente de la forma de pago que se tenga. Por ejemplo, si contrato en Mayo mi primera anualidad será de 01-05 a 31-12 de ese año, renovando posteriormente por anualidades completas.

Todas aquellas altas que se tramiten con fecha de efecto de 01-10, 01-11 o 01-12 se acogen a permanencia hasta el 31-12 del siguiente año.

¿Con cuanto tiempo debo avisar la anulación de mi póliza actual?

Lo normal es avisar con un mes de antelación a su vencimiento para cumplir con los plazos establecidos por la ley. He de tener en cuenta que probablemente mi póliza vencerá el 31-12 de cada año (puede variar dependiendo de la compañía Aseguradora)

¿He de pagar algo por algún servicio médico?

No tendrá Vd. que pagar nada por ningún servicio médico. La póliza NO TIENE COPAGOS.

Solamente tendrá Vd. que pagar en la garantía DENTAL, en caso de contratarla, las cantidades detalladas en cada uno de los tratamientos relacionados en su póliza.

¿Como se realiza el pago del recibo?

El recibo lo envía directamente la compañía a la cuenta bancaria indicada en el momento del alta.

Si necesita realizar algún cambio de cuenta bancaria durante la anualidad, deberá mandar un email a salud@aenus.es

¿Cómo y cuando recibiré mi póliza?

Vd. Recibirá su póliza junto con la tarjeta Sanitaria en el domicilio que figure en su solicitud de adhesión.

Desde que Vd. realiza la solicitud de adhesión hasta que reciba la documentación podrán pasar hasta 3 semanas laborables.

¿Qué plazos se tarda en tramitar y qué proceso se sigue?

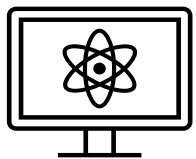
Desde que usted nos hace llegar la solicitud de alta por cualquiera de las vías anteriormente indicadas, pueden pasar entre 48 y 72 horas para tramitar dicho alta con la compañía.

En cuanto la compañía da la aceptación de la póliza recibirán un email en la dirección indicada confirmando el alta en la fecha de efecto indicada y el plazo en el que recibirán la documentación así como las tarjetas de la póliza, con el asunto:

“Información sobre su póliza de Salud AENUS”



Medios de Contacto



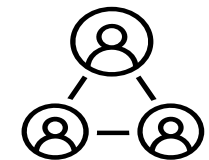
aenus.es



salud@aenus.es



980 67 11 40



Chat Web



Presencia en Redes
Sociales



Dónde Estamos

Nuestras oficinas físicas se encuentran ubicadas en Madrid, Zamora y Salamanca. Contamos También con una extensa red comercial en todo el territorio español.

Tenemos presencia digital a través de nuestra página web www.aenus.es y nuestro blog, así como actividad en diversas redes sociales.

Madrid



Calle Doctor Esquerdo 144-146
Planta 1 oficina 2 28007 Madrid



madrid@aenus.es



91 564 39 01

Zamora



Avenida Príncipe de Asturias 17
49012 Zamora



zamora@aenus.es



980 67 11 40

Salamanca La Reja



Calle La Reja 2 1ºD
37001 Salamanca



salamanca@aenus.es



923 26 86 23

Salamanca Ponferrada



Calle Ponferrada
37003 Salamanca



salamanca@aenus.es



923 18 72 93

Salamanca Condes Crespo Rascón



Calle Condes Crespo Rascón 35
37002 Salamanca



salamanca@aenus.es



923 21 75 00